

Puebla, Pue., a 15 de noviembre de 2012

MINUTA DE REUNION DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE EDUCACIÓN.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día quince de noviembre del año dos mil doce, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en el 8 oriente 1014, interior del Paseo San Francisco, Barrio el Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.	Secretaria del Consejo Ciudadano de Educación.
Dra. María Isabel Royo Sorrosal.	Consejera.
Mtro. Jaime Balbanera Franco.	Consejero.
Mtra. Ma. de Lourdes Teresita Martínez y Auriolos.	Consejera.
M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.	Consejero.

AUTORIDADES E INVITADOS

Reg. Alejandra Domínguez Narváez.	Presidenta de la Comisión de Educación.
Alma D. López Escobar.	Representación del Director Desarrollo Humano y Educativo.
Dr. Robin Mata Flores.	Invitado.
Eduardo Javier Flores Zamora.	Particular de la Reg. Alejandra Domínguez Narváez.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el fin de celebrar la reunión de trabajo correspondiente al mes de noviembre de 2012 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Alcances y limitaciones del premio, de las normas y de la participación directa del Consejo.
Presentación de propuestas de las tres Comisiones de trabajo del Consejo Ciudadano de Educación:
4.
 - a) Docentes. Reconocimiento al mérito magisterial.
 - b) Valores y familia. Proyecto de valores.
 - c) Escuela como transformadora.Asuntos Generales.
5.
 - Brindis navideño del Consejo Ciudadano de Educación.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

Puebla, Pue., a 15 de noviembre de 2012

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Dio la bienvenida a todos los consejeros e informó que el Mtro. Álvaro Barrientos le solicitó se hiciera cargo de conducir la sesión, pasó lista, no hubo quórum e inició la sesión.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Leyó el orden del día, se pasó a firma el acta. Pidió al invitado se presentara.

Dr. Robin Mata Flores.- Mencionó que es doctor en tecnología y tiene la inquietud de ayudar a los jóvenes para protegerse de los peligros en internet y también ha dado conferencias en varios colegios.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Agradeció al Dr. Robin Mata Flores su presencia y dio paso al punto tres del orden del día.

ALCANCES Y LIMITACIONES DEL PREMIO, DE LAS NORMAS Y DE LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DEL CONSEJO.

Los consejeros hicieron varias observaciones y sugerencias a la regidora Alejandra Domínguez Narváez en relación al premio magisterial. La regidora propuso invitarlos en enero 2013 para la revisión de la convocatoria. Por parte del Consejo se propone que, ya sea el presidente o el coordinado de la comisión docente puedan tener un voto de calidad en éste jurado para premiar a los docentes. Dio paso al punto cuatro.

Presentación de propuestas de las tres Comisiones de trabajo del Consejo Ciudadano de Educación:

14:04 mins.- En la comisión de valores y familia en la sesión pasada comentó que no era factible hacer un foro sobre el tema. Y se planteó la posibilidad de que se asistiera a un congreso en la ciudad de Guadalajara.

M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.- Comentó que se reunieron los cinco integrantes de esta comisión. Un de los puntos fue eso, de investigar quien se interesaba en asistir a la Cumbre Iberoamericana en Guadalajara.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Dijo que hay que ir formando a los padres y a las familias a través de la asociación de padres y a través de otros medios. Les informaran si hubo la asistencia en la Cumbre Iberoamericana y si hubo otro resultado.

En la sesión pasada no les dio tiempo de que la Mtra. Ma. de Lourdes Teresita Martínez y Auriolles que coordina la Comisión Escuela Como Transformadora, les presentaran si hubo un avance, y si estuvo trabajando con otro miembro del Consejo, y que propuesta en general pudiera tener para concretar un plan para el próximo año 2013.

Puebla, Pue., a 15 de noviembre de 2012

Mtra. Ma. de Lourdes Teresita Martínez y Auriolos.- Informó con respecto a esta comisión, que la regidora había quedado de informar que estaban haciendo por parte del DIF, con la finalidad darles una oportunidad a los niños de la calle.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Preguntó que si alguno de los Consejeros quisiera hacer alguna propuesta o alguna sugerencia sobre los temas.

M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.- Comentó que tuvo la oportunidad de conocer al Dr. Robin Mata Flores y a su esposa fueron los conferencistas en la UPAEP. La conferencia se tituló "La pornografía, la Droga del Siglo XXI". Muy bien presentada y sobre todo el contenido de impacto a los padres de familias y universitarios. Esto puede trascender tanto en la comisión de padres de familia y la escuela transformadora.

Dr. Robin Mata Flores.- Dijo que empezaron con un enfoque meramente tecnológico, porque es una realidad que los padres vivieron en una generación que no había internet. El problema radica en que los padres están educando a una generación que nos lleva gran ventaja en el uso de la tecnología. Esto se puede complementa con herramientas tecnológicas concretas sencillas y gratuitas en que los papás puede proteger a sus hijos.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Consideró que desde la comisión valores y familia se pudiera incluir este enfoque para orientar y aconsejar a las instancias correspondientes.

M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.- Planteo que se pueda integra en el foro el tema de la pornografía.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Sugirió poner énfasis en la formación, en la prevención de la problemática. Invitó al Dr. Robin Mata Flores integrarse al Consejo Ciudadano de Educación.

Dra. María Isabel Royo Sorrosal.- Insistió en la pertinencia de conocer los planes y programas municipales.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Dijo que por parte de la Dirección Desarrollo Humano y Educativo estos programas y la planeación se diseñó al inicio de la actual administración, son públicos y por tanto se puede tener acceso a él.

Alma D. López Escobar.- Comentó que muchos de los proyectos que se manejan dentro del ayuntamiento, tiene que ver en función de los recursos que la propia Dirección tengan para ellos. Dijo que no solamente la Dirección Desarrollo Humano y Educativo apoya a las escuelas y también en el caso de participación ciudadana también ellos aportan a las escuelas, también el Instituto de la juventud aporta a las escuelas. Otras instancias que están involucradas dependiendo de los temas.

Puebla, Pue., a 15 de noviembre de 2012

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- Comentó que él se encontró con las mismas situaciones que la Dra. María Isabel Royo Sorrosal. Ha buscado que le den la información pero ha sido muy difícil. Y que como Consejeros no es su función hacer eventos.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Le dio la bienvenida a la Reg. Alejandra Domínguez Narváez y le cedió la palabra.

Reg. Alejandra Domínguez Narváez.- Dijo que van hacer una mesas de trabajo en la Comisión de Educación para abordar el tema de la convocatoria. Explicó algunas de las actividades que la Comisión de Educación ha realizado en el municipio de Puebla. En especial a la gestiones y la infraestructura educativa y el mejoramiento a las escuelas.

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- Preciso que, si los consejos son para la participación social no es propiamente un consejo de seguridad.

Reg. Alejandra Domínguez Narváez.- Que son una de las estrategias que se van a tomar pero lo quieren platicar con los padres de familia y los directores, y que incluyan algún vecino que viva frente de la institución o muy cercano a la institución para que sea el vecino vigilante.

Dra. María Isabel Royo Sorrosal.- Comentó que ante esta situación lo que observa es que la ley los obliga actuar así; no hay condiciones en la regiduría de Educación o en el Instituto Municipal de Planeación. No hay condición para el Consejo Ciudadano de Educación.

Reg. Alejandra Domínguez Narváez.- Dijo que vino y expuso en el Consejo Ciudadano su plan de trabajo de la Comisión y también expuso lo que se logró plasmar en el Plan de Desarrollo Municipal como Comisión de Educación. Sí, se atiende en comisiones unidas. Son varias regidoras y están trabajando en la participación ciudadana. Y están trabajando en el tema junto con "Puebla Ciudad Amiga de la Infancia".

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Comentó que la inseguridad no solo atañe a las escuelas ya que es un problema público. Es un tema que preocupa no solo a los padres o al ámbito educativo sino a todos como ciudadanos.

Y otro punto es la participación que ellos como Consejo Ciudadano de Educación quieren tener en la revisión de la convocatoria para el premio magisterial ya que está pendiente.

Reg. Alejandra Domínguez Narváez.- Respondió que en la Comisión de Educación las propuestas se tomaron de los ciudadanos.

M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.- Dijo que el gobierno que se preocupa por la personas vea hacia el Consejo de Participación Ciudadana Educación de que hay ciudadanos y quieren participar y tiene nombre y apellidos. Y que se tomen en cuenta a las personas porque son ciudadano y que no polaricen y que no dividen, que sumen y multipliquen y que se tomen en cuenta a los ciudadanos con nombres y apellidos.

Puebla, Pue., a 15 de noviembre de 2012

Reg. Alejandra Domínguez Narváez.- Les reiteró que están invitados a la conformación de la convocatoria. También los invitó a que participen en la conformación de los Consejos Municipales de Seguridad Escolar.

ACUERDOS

1. Cuando la regidora tenga la fecha del trabajo para la convocatoria para el premio al mérito, les haga saber para que el Consejo participe y el compromiso sea participar.
2. Como equipo directivo se encargarían de revisar o recopilar estos programas, planes en general de educación y de las distintas dependencias, concretamente Desarrollo Humano Educativo, DIF y la regiduría y proponer una forma de trabajo diferente para las comisiones.
3. Que se invita al Dr. Robin Mata Flores a participar en este Consejo.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Agradeció a todos y dio por concluida la sesión.